Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 20 de Junio de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.011

GACETA.

La del 17 publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto nombrando contador de la Junta de clases pasivas á D. Antonio Estévañez y Oltra, que desempeñaba igual cargo en la Ordenación de pagos por obligaciones de la presidencia del Consejo y del ministerio de Estado.

Ultramar.—Real decreto mandando proceder á elección parcial de dos diputados á Córtes el dia 9 de Julio próximo, por la circunscripción de la Habana, en las vacantes producidas por haber obtenido y aceptado la grandeza de España el señor marqués de Apezteguia, y por haber optado por el distrito de Logroño el señor D. Práxedes Mateo Sagasta.

—Otro aprobando el reglamento y tarifas para la administración y cobranza de la contribución industrial de la isla de Puerto-Rico.

Disposiciones sanitarias.

Se ha publicado la real órden de Gobernación dictando las siguientes disposiciones sanitarias:

La inspección sanitaria en la frontera con Francia, dispuesta en real órden de 22 de febrero de este año, se hará estendida á todas las procedencias de dicho pais, y para la eficacia de esta medida, se recuerda á todos los gobernadores de provincia el riguroso cumplimiento de la real órden de 30 de agosto de 1892.

En cumplimiento de lo prevenido en las reglas 23 y 24 de la real órden de 23 de setiembre de 1892, los viajeros procedentes de Francia, comprendida la Argelia, se someterán á su llegada á nuestros puertos á la inspección médica determinada en real órden de 29 de agosto del año mencionado, y las mercancías de igual origen serán sometidas al régimen establecido en la real órden de 25 de agosto del mismo.

Debe entenderse que las frutas y legumbres verdes á que se refiere la espresada real órden de 25 de agosto, son «las que se críen á raiz del suelo ó se eleven poco de su nivel, y toda clase de plantas verdes comestibles y tubérculos en el mismo estado y con igual aplicación.»

En este sentido debe interpretarse la prohibición establecida para las procedencias por tierra de esta mercancía, de la cual trata la regla segunda de la real órden de 22 de febrero de este año.

El aislamiento en las poblaciones de enfermos confirmados ó sospechosos de cólera, prevenido en repetidas reales órdenes, se llevará á efecto con el mayor cuidado por los gobernadores y alcaldes, asesorándose de las juntas provinciales ó municipales de Sanidad, según corresponda en el órden de funciones de dichas autoridades, y se ejecutarán estas medidas bajo la dirección de los inspectores médicos, ó sean los subdelegados de distrito y de los médicos dependientes del municipio en su caso.

Corresponde á los alcaldes y sus dependientes el inmediato cumplimiento de este servicio, el cual será incesantemente inspeccionado por los gobernadores é inspectores de distrito para su debida y conveniente ejecución.

Para el mayor acierto y unidad de criterio en los nombramientos de inspectores médicos provinciales á que se refiere la disposición 2.ª de la real órden de 29 de agosto de 1892, se mantiene en los gobernadores de provincia la facultad de proponer á la subsecretaría el citado personal, que será nombrado por ella, pudiendo recaer el nombramiento en los subdelegados de distrito.

Quedan sin efecto todas las licencias concedidas á los empleados de Sanidad de los puertos, lazaretos é inspecciones los cuales deben encargarse inmediatamente de sus destinos.

Con el fin de proporcionar el mejor conocimiento de las disposiciones vigentes, dictadas para casos de epidemia ó de inminente peligro de la salud, la subsecretaría cuidará de recopilarlas y darles publicidad en la *Gaceta de Madrid*, debiendo los gobernadores de provincia reproducirlas en los *Boletines oficiales* respectivos y remitir á los alcaldes dos ejemplares de los números consecutivos que contengan aquellas disposiciones con destino, uno á la secretaría del ayuntamiento y otro á la Junta local de Sanidad.

Igualmente remitirán los gobernadores otro ejemplar á la junta provincial del ramo.

Desde Madrid.

17 de Junio de 1893.

Con ser en extremo desagradables para el señor ministro de Hacienda, por lo que puedan molestar sus oidos, las jeremíacas lamentaciones de los perjudicados en sus reformas, aún le parece mucho más horrible el forzado silencio de algunos amigos suyos, que no atreviéndose á defender claramente la gestión del que titulan (¡error de los errores!) *ilustre hacendista*, callan por no comprometer más todavía con sus palabras la ya comprometidísima situación del gobierno. Muy digno de tenerse en cuenta para juzgar el valor de alguna reforma, es que las minorías se opongan á su aprobación abiertamente, porque con ello se significa la escasa conveniencia de la medida ministerial; pero resulta mucho más expresivo y habla de modo más claro en contra del proyecto, que no haya entre los individuos que militan bajo la misma bandera del ministro *reformador*, quien se decida á tomar á su cargo la defensa de la obra. Algo parecido le ocurre al señor Gamazo, como á los señores Montero Rios y López Dominguez, que no necesitan aguzar mucho el oido, para que á él lleguen los rumores de un descontento generalizado entre sus mismos amigos, á quienes no es bastante á contener dentro de una benévola pasividad, la razón de partido ni el (llamémoslo así) *espíritu de raza*. Son muchos los diputados de la mayoría que no se hallan conformes con el fondo de las reformas judiciales, muchos los que se muestran contrarios á los presupuestos y muchísimos los que se ven por necesidad, en el caso de oponerse á las reformas de Guerra. Los unos, atrevidos, lejos de ocultar su pensamiento lo manifiestan en voz alta, y los que por circunstancias especiales no se atreven á confesar su desagrado, callan, quizá convencidos de la verdad que se encierra en aquella sentencia antigua que dice: *Magnæ oræ et magni metus silentium est.* Los que no se convencen de la verdad, aunque ésta se encierre en el más antiguo de los proberbios ó en la más hermosa de las sentencias, son los ministros, que á todo trance quieren salirse con la suya, sin tener en cuenta los resultados que ha de producir en la práctica lo que ya en teoría dà tan tristes consecuencias, provocando tan funestos desórdenes.

De todas partes brotan los enemigos del Gobierno, en número bastante crecido para imponer espanto en las mermadas fuerzas de los ministeriales; ya son provincias enteras las que con el acento de venganza mezclan su grito de guerra; ya grupos de individuos que ejercen dentro de la sociedad distinguidas profesiones y que consideran sus legítimos derechos atacados por algunas de las reformas planteadas. Quien se atreviese á juzgar, por el estado de la nación, de las simpatías que á esta merecen algunos ministros del Gabinete del señor Sagasta, quedaria bien convencido de lo ilusorio y fuera de razon, de los cálculos halagüeños que algunos hacen cuando se consideran inmodesta y desacertadamente *los favoritos de la opinión pública*, es decir, *los niños mimados* (¡) ¡No dejan de ser bien estrañas las caricias!: protestas, rebeliones, censuras...; si á eso llaman esos ministros *halagos del País*, desde estos momentos pueden ir proclamando que ninguno los recibe mayores.

Los incidentes de la política actual son tantos en número y algunos revisten caracteres tan curiosos, que relacionados entre sí y con el aditamento de algunas consideraciones de índole privada, constituirían una interesante novela, en cuya primera página podrían grabarse los discursos, llenos de promesas, que esos ministros de ahora pronunciaron desde la oposición, y en el epílogo, haciendo *pendant* con el proemio, una relación detallada de los desaciertos que desde que tienen el poder en sus manos han cometido.

Elecciones en Alemania,

Paris 18.—Se conocen los resultados de 352 secciones. Han resultado elegidos, como partidarios del proyecto militar, 42 conservadores, 7 conservadores liberales, 1 *agrariano*, 18 liberales nacionales, 3 liberales unionistas, 13 polacos, 2 antisemistas.—Total, 86.

Considerados como contrarios á la ley militar, resultan elegidos; 63 centralistas, 21 socialistas, 5 alsacianos-lorenos, 4 demócratas de la Alemania del Sur y 1 independiente.—Total, 94.

Hay 150 empates en los cuales figuran 461 conservadores, 8 *agrarianos*, 5 conservadores liberales, 71 liberales nacionales, 27 ultramontanos, 76 socialistas, 10 candidates de la unión liberal, 35 liberales demócratas, 7 polacos, 16 antisemitas, 7 güelfos, 1 alsaciano-loreno y 9 demócratas de la Alemania del Sur.

Los periódicos comentan naturalmente las elecciones alemanas. Sin ocultar el peligro de la marea socialista que sube, esperan en su mayoría que el emperador no osara contrarrestar la opinión nacional y provocar la guerra.

Los periódicos de Berlin comprueban el desastre de los liberales históricos, arrastrados por los partidos extremos; socialistas por un lado, conservadores y anti-semitas por otro.

Lo más digno de nota, es la actitud de *Germania*, el órgano más autorizado de los católicos, resueltamente contraria á la ley militar.

Se trabaja enérgicamente para coligar todos los partidos contra los 77 socialistas que lucharán el sábado. En Baviera las segundas elecciones serán el lúnes.

Votos definitivos de Berlin: socialistas, 150.077 (24.660 más que en 1890); liberales 58.060 (16.946 menos); reaccionarios, 46.937 (2.470 más).

Lo notable es que el aumento de votos socialistas se nota grandemente en el dis-

AMPARO.

(EPISODIO DE LA VIDA REAL.)

I.

En la risueña y galana Montevideo, en esa reina de las orillas del Plata, vivía en el año 1840 un banquero español, que, á juzgar por su crédito y por el fausto que en su casa desplegaba, debia poseer cuantiosa fortuna, y tal era la opinión general.

Viudo hacía algunos años, y sin otro amor ni más ambición que el porvenir de su hija única, aglomeraba en su casa de la calle de Paysandú muebles y objetos ricos para el dia en que Amparo comprometiera el corazón y la mano.

La esposa de Yáñez habia sido uruguaya, y su hija, graciosa y gallarda como la generalidad de las orientales, mostraba á la par el atractivo seductor de las hijas de Andalucía, pais de su padre.

Entre los admiradores de su belleza, el más asiduo, el más apasionado, era Alfonso Rivas, jóven médico que, al concluir sus estudios, se encontraba rico de inteligencia, pero pobre de oro.

El banquero adivinó el amor de Rivas y lo autorizó, comprendiendo que era correspondido.

—¡Qué importa si no es rico!—pensó;—mi hija llevará para los dos, y la veré dichosa.

Los dos enamorados se entregaron á sus ensueños de ventura, y vieron crecer su pasión sin nubes ni tormentas.

Las revoluciones han sido y son frecuentes en el Uruguay; la ambición de mando promueve contínuos trastornos, que dan por resultado la paralización del comercio y las terribles crísis financieras.

A raiz de una de esas tempestades políticas, advirtió Amparo notable cámbio en el carácter de su padre y las huellas en su semblante de un profundo pesar.

Alarmada é inquieta le preguntó la causa; pero el banquero, esforzándose por sonreir, disipó sus temores, procurando, delante de su hija aparentar alegria y tranquilidad.

Sin embargo, Amparo no estaba satisfecha y observaba cuidadosamente para descubrir lo que preocupado tenia á su padre.

Una noche se daba un gran baile en la presidencia, llenándose los salones con hermosas y elegantes mujeres, entre las cuales descollaba la hija del banquero.

Estaba muy hermosa y, como siempre, animada y bulliciosa.

Sin embargo, Rivas, acostumbrado á leer en aquel semblante como en un libro, advirtió extraña inquietud.

—¿Qué tienes esta noche?—la preguntó;—estás triste, Amparo de mi alma.

—No—contestó, vacilando.

—Un corazón tan amante como el mio no puede equivocarse; sufres, y yo ignoro la causa.

—Pues bien: hoy más que nunca he visto á mi padre febril, impaciente y hasta menos cariñoso.

—¿No ha venido?

—No; esto aumenta mi inquietud: encargó á la esposa de su amigo Antúnez que me acompañara, y siento oprimido el corazón.

II.

Al retirarse del baile, más temprano que de costumbre, no quiso interrumpir al banquero: veía luz en su escritorio; sin duda trabajaba.

Pero fijó su atención al oir dos voces, y al escuchar su nombre, se detuvo delante de la puerta.

—¡Oh! que jamás lo sepa; que muera yo, antes que desgarrar su corazón.

—Pero la ruina y la deshonra llaman á la puerta, y Amparo podría salvar á usted.

El que así hablaba era el cajero; la jóven conoció la voz.

—¿A costa de su felicidad? Jamás.

—Está usted arruinado: esta última crísis ha sido y es fatal; la quiebra de los Bancos nos deja sin recursos ni elementos para hacer frente á los compromisos.

—Calle usted esa terrible verdad.

—Puede usted salvarse: el banquero francés Duverdy le ofrece á usted fondos para evitar la quiebra, y sólo exige...

—Que Amparo sea su esposa: lo sé: ¿Vender á mi hija? Nunca. ¿Destruir sus ilusiones y su dicha? ¡Primero la muerte!

—Reflexione usted; está usted ofuscado.

—No; aún puedo evitar la deshonra.

—¿Cómo?

—Con el suicidio—contestó friamente el banquero, y como si se tratara de una cosa resuelta.

Amparo se estremeció.

—Eso es una locura y falta de grandeza de alma para resistir la adversidad.

—Escuche usted, López; ya no sirvo de nada en el mundo, y muerto yo, tendrán mis acreedores compasión de la pobre huérfana, y Rivas se casará con ella.

—Lo que usted dice es imposible; su muerte de usted nada remedia, y es preciso ver...

—Rivas—continuó el banquero como siguiendo un pensamiento fijo—no es rico;

trito 5.°, el de los ricos y de los funcionarios.

Berlin 18.—En los datos que he recogido faltan treinta distritos, que no alterarán la situacion. Quedan electos 46 conservadores; 18 nacionales liberales; 72 católicos; 1 agrario; 8 imperiales; 21 socialistas; 3 liberales (fraccion Rickert); 0 liberales (fraccion Richter); 13 polacos; 6 alsacianos; 1 danés; 2 antisemitas; 4 demócratas de la Alemania del Sud.

Habrá 169 elecciones nuevas, en que se votará exclusivamente à los dos candidatos que han tenido mayor número de votos. Lucharán 77 socialistas; 52 conservadores; 72 nacionales liberales; 9 agrarios; 30 católicos; 7 imperiales; 11 liberales (Rickert); 35 liberales (Richter); 10 polacos; 8 güelfos ó hanoverianos; 1 alsaciano; 10 demócratas.

Mañana escrutinio general.

Augúrase una crísis grave. Si vence una coalicion contra los socialistas, será reaccionaria la mayoría, y el emperador quedará prisionero de guerra. Sino, vendrá agravado el conflicto entre el emperador y la nacion.

Noticias locales y generales

Es casi seguro que hoy tengamos el gusto de ver en esta ciudad à nuestro particular amigo D. Pompeyo de Quintana, digno Diputado à cortes por Torroella de Montgrí.

—Hoy saldrá de la corte con direccion á París, la madre de S. M. la Reina acompañada por la Condesa Daun y el general Castellá.

De París partirá á los dos dias para Viena.

—Los dias ventitrés y ventiséis del actual, tendrán lugar, respectivamente, los juicios por Jurados para ver y fallar las causas instruidas por el juzgado de Santa Coloma de Farnés, contra Pedro Carandell, por homicidio, y contra Alejandro Serrano y otros creemos que por el asesinato de nuestro pobre amigo Serra de Viladrau.

—A 75 céntimos de peseta la arroba se cotizan en Jumilla (Murcia) los vinos que alcanzan 15 grados de fuerza alcohólica.

—Nuestro gozo en un pozo. Se nos habia hecho comprender que el adoquinado de la calle del Progreso era cosa que no se haría esperar, y ahora resulta que, según noticias de orígen casi oficial, todavía no hay acuerdo tomado ni estudios hechos ni plano confeccionado ni, lo que es peor, dicen, ni un cuarto para ello.

Pues si así es, estamos frescos. Por qué no se tantea el ánimo de los propietarios de los edificios para ver si contribuyen à los gastos? Porque, sino hay dinero, hay Concejal que habla muy formal de construir un matadero nuevo que costará muchos miles de pesetas?

Vamos, señor Ayuntamiento; un esfuerzo y arréglese la calle mencionada del Progreso que ya no es calle, á pesar de ser la primera que el forastero pisa al entrar en la ciudad, sino un barranco, un verdadero rompecarros y criadero de callos.

—Ahora, con motivo de la grande Exposicion de Chicago, los fuegos de artificio están llamados á ser sustituidos por efectos de luz y descargas eléctricas; una cosa así como las fuentes luminosas, con las circunstancias de que las combinaciones y efectos pueden ser más variados, y de que los instrumentos que sirvan para producirlos se conserven para numerosas repeticiones en los distintos festejos populares. Es esto una mera aplicacion de la electricidad, aunque de órden secundario.

—La esposa del verdugo de Zaragoza se ha escapado del domicilio conyugal, en compañía de un jóven y de 4.700 reales.

Tragaderas son las del jóven.

—Ya que el señor alcalde de esta ciudad, sin duda no encontrando otro mejor medio, dispone que sus dependientes den morcillas á los perros vagabundos, podría disponer tambien que fuera otro dependiente recojiendo á los que sucumben por la extricnina, pues resulta un repugnante espectàculo para la ciudad ver de noche agonizar primero á esos animales y verles muertos despues en la calle en donde quedan por largo rato. Si el vecindario aplaude con nosotros la medida de librarnos de esos animales propensos à la hidrofobía, aplaudirá sin duda esa otra que proponemos.

—Cada dia se pone el tiempo más caluroso, por cuya razon buscan los gerundenses esparcimiento durante las bonancibles noches. Los paseos interiores y exteriores se ven muy poblados y las aceras de cafés y tabernas, casas de agua picante y demás sitios de recreo, muy concurridos. Uno de estos establecimientos que más favorecidos se ven, es el antiguo café de Vila y no es de estrañar con motivo de la reciente expléndida iluminacion de que lo ha dotado su dueño, de lo bien amenizada que resulta la estancia por el pianista señor Soler, y la variedad de helados y demás productos que sirve.

—Para que no sufra perjuicio la Empresa del Principal, la música de Guipúzcoa tocará en la Rambla los miércoles y viernes por la noche, en vez de los martes y jueves como tenemos dicho. Aplaudimos la determinacion.

—En el Consistorio de cardenales, el Papa ha renovado su protesta contra la usurpacion de los bienes de la Iglesia.

—En la última sesion celebrada por la Comision provincial de monumentos, se acordó el nombramiento de los señores don Felipe Lloret y D. Emilio Grahit, presidente y secretario respectivamente, para que asistan á las fiestas que se celebrarán en Ripoll durante los dias 30 del corriente y 1, 2 y 3 del próximo Julio.

—Como según las vigentes disposiciones en los espectàculos públicos no hay más autoridad que la del señor Gobernador civil ó la de sus Delegados, al señor Gobernador suplicamos haga que se cumpla la ley, no permitiéndose fumar en parte alguna de la platea del Principal ni menos se consienta ese abuso poco decoroso de que se beban gaseosas como si aquel sitio fuera una plaza de toros; y no decimos nada de los y de las que durante las representaciones hablan como si estuvieran en su casa, porque estamos seguros de que al saber que molestan, se abstendrán de incurrir en ese género de distracciones.

—Despues de hecho el depósito de cien mil pesetas que exige la ley, ya se ha firmado en Alicante la escritura de contrato para abastecer de aguas potables á dicha poblacion.

—Según uno hoja impresa en Madrid titulada *A la Autoridad, al Magisterio y á la Prensa*, la casa editorial de D. Saturnino Calleja publica libros para los niños que acuden á las escuelas y colegios, saturados de palabras y pensamientos enemigos de la moralidad y de la decencia. El *Padre de familia* que suscribe la hoja, llama la atencion de dichas clases y del público para que se opongan á tamañas publicaciones.

—Ha fallecido en Múrcia un vecino de Aljezares, á consecuencia de un garrotazo que le dió en la sien derecha un jóven de veintidós años que tenia relaciones amorosas con una hija de aquél. La cuestion surgió por haber despedido el presunto suegro al nóvio y oponerse á las relaciones.

—Fundado en razones atendibles, se ha pedido á la Direccion g neral de correos se cámbie la ruta de la correspondencia que se dirige à Mediñà y San Andrés del Terri, tomándola el Peatón encargado de su transporte del procedente de San Jordi Desvalls, en lugar de tomarla de la cartería de Celrá como se viene haciendo desde algún tiempo hace.

—En una real órden del ministerio de Fomento que publica la *Gaceta*, se dispone que los ferro carriles, con arreglo al decreto-ley de 14 de Noviembre de 1868, se hallan sujetos á la inspeccion del Gobierno por lo que se refiere al disfrute de beneficio en el pago de los derechos de arancel correspondientes al material que se introduzca del extranjero con destino á aquéllos, y que los ingenieros jefes de las divisiones de ferro carriles deben informar y cursar las relaciones de dicho material, con arreglo á las prescripciones vigentes, y que el pago de las indemnizaciones devengadas en este servicio por el personal facultativo de las divisiones, debe hacerse con arreglo á lo dispuesto en el art. 3.° de la instruccion aprobada por real órden de 1 de Agosto de 1892.

—En un bosque inmediato à la casa de campo llamada *Coma de Xifre* del pueblo de Vallcanera, término municipal de Sils, se han encontrado los siguientes restos humanos y objetos, debajo de un pino no muy corpulento: varios huesos que, según los signos, han debido formar parte del cuerpo de una mujer; cabello canoso de una lonjitud de dos palmos, un hueso de la mandíbula inferior: à tres metros de distancia se han encontrado tambien fracmentos de un cráneo y dos huesos más y junto á estos restos un pañuelo para la cabeza, un cesto muy deteriorado, unos escapularios, un bastón de caña, unas sayas, un par de alpargatas y trozos de otro pañuelo, y, un poco más separado, un chaleco, un corsé, una alpargata y una saya y á poca distancia de estas prendas, otra saya y una camisa, cuyos objetos obran en poder del Juzgado del partido.

Según opinion del jefe de la benemérita del puesto de Santa Coloma, tanto los restos humanos como las prendas han debido pertenecer á alguna mendiga que, sorprendida sin duda por alguna de las pasadas tormentas y cobijada debajo del pino, debió ser víctima de algún rayo, debiéndose el no haberse descubierto antes el cadàver, a lo poco concurrido del sitio.

—La Direccion general de Registros ha acordado confirmar la providencia apelada en el recurso gubernativo interpuesto por D. Ramón Rabadán Pérez, contra la negativa del registrador de la propiedad de Enguera à inscribir una escritura en segunda copia.

—La *Gaceta* publica el balance del Banco de España correspondiente á la última semana, arrojando el siguiente resultado:

Oro: 192.852.887 pesetas; ha aumentado en 2.219 pesetas.

Plata: 162.582.406 pesetas; ha aumentado en 3.372.915 pesetas.

Bronce: 7.039.951 pesetas; ha aumentado en 92.768 pesetas.

Billetes en circulacion: 901.771.300 pesetas; han disminuido en 6.315.525 pesetas.

—Despues de una penosa enfermedad, ha fallecido en Barcelona el que fué nuestro antiguo amigo D. José Baró, hermano del digno Diputado por Figueras D. Teodoro á quien, asi como á toda la familia del finado, damos el más sentido pésame.

El señor Baró fué uno de los españoles que con más tesón defendió en Cuba como capitán del Regimiento de voluntarios de caballería de Matanzas, la integridad de la pátria cuando la última guerra separatista; de honradez probada y de carácter

---

pero la pondrá al abrigo de la misera: prefiero esa solucion á imponerla un sacrificio tan grande.

Amparo, pálida y conmovida, pero resuelta, entró en la habitacion.

El banquero exclamó:

—¿Tú aquí? ¿Habías vuelto del baile?

—Padre mio, una casualidad me da la llave del secreto; ahora comprendo la tristeza de usted.

—¿Qué dices?

—Que estoy dispuesta á entregar mi mano, á cambio de la salvacion de usted.

—No: tú ignoras...

—Nada; he escuchado y lo sé todo.

—Esa abnegacion es imposible é inútil: no la acepto.

—Su vida de usted es antes que mi felicidad.

El cajero dirigió una mirada de admiracion á la jóven.

—Mañana puede usted decir á Duverdy que fije el dia de nuestro enlace.

—Rivas morirá de dolor.

La jóven sintió como una puñalada en el corazón; pero no vaciló, y abrazando al banquero, añadió:

—No temas querido padre; es tan generoso, que aprobará; en vez de esposo, será mi hermano.

III.

Amparo escribió à Rivas, evitando verle; delante de su amado, temía flaquease su valor para llevar á cabo el sacrificio:

«La fatalidad nos separa: tienes corazón grande y sabràs comprender que imprescindible deber me señala otro camino muy distinto del que pensaba seguir.

»Te amo, te amo siempre; pero ya no podré llamarme tuya; no me juzgues desfavorablemente cuando sepas que dentro de ocho dias seré de otro; es decir, tomaré otro nombre; pero te suplico que no aumentes mi desesperacion y esperes algún tiempo para conocer si te amaba

»AMPARO.»

Duverdy era uno de esos caracteres frios y egoistas que piensan obtener todo con el oro, y no habia dudado que el banquero aceptase su proposicion y la jóven prefiriera á la miseria casarse sin amor.

Era hermosa, y él la amaba como un objeto de lujo.

Sin vacilar aceptó cuantas condiciones le impuso la hija del banquero.

Los acreedores fueron satisfechos; el nombre de su padre salvado de toda mancha y el dote de su rico pretendiente la señalaba, depositado en debida forma, á nombre de Yáñez, para que con él pudiera continuar sus interrumpidos negocios comerciales.

El matrimonio entonces se llevó à efecto.

La novia, resplandeciente de joyas, pero pálida como el velo de desposada, se unió á Duverdy.

Al salir de la iglesia vió á Rivas apoyado en un altar, estaba tan pálido como ella, pero la saludó con una mirada de suprema piedad: sabía que no podia ser suya, pero no ignoraba la causa y la veneraba admirándola.

IV.

La boda se celebró con un gran baile, y en la noche de aquel mismo dia los salones del banquero francés estaban ocupados por numerosa concurrencia.

Suaves armonias convidaban á las alegres parejas.

Amparo buscó con la vista á su padre, y llamándole a un lado dijo:

—Por si acaso no veo á usted más tarde, abráceme y déme su bendicion.

Yáñez le miró sorprendido, pero, recordando que la novia debia retirarse, la estrechó contra su corazón, diciendo:

—¡Dios te bendiga, hija querida, y premie tu noble sacrificio!

Una sonrisa extraña vagó por los làbios de la jóven, y lentamente se dirigió à la cámara nupcial.

—Necesito descansar—dijo al banquero.

Pero cuando más tarde penetró Duverdy en el dormitorio, lanzó un grito de desesperacion.

Vestida aún con su traje de baile, blanca como el mármol, yacía sobre el lujoso lecho.

Estaba muerta.

Un veneno activo habia sido el epílogo de su triste historia.

Una carta colocada sobre la mesa, decía:

«El perjurio era imposible; mi corazón no podía ni engañar al hombre que había salvado à mi padre, ni olvidar al que era dueño de mi sér. En el sepulcro he buscado la solucion y la felicidad; mi vida por la de mi padre.»

V.

En el cementerio de Montevideo, en risueña tumba, engalanada con flores y simbólicas coronas blancas, se lee un nombre:

¡AMPARO!

A corta distancia existe otro sepulcro más modesto: dos corazones de mármol están esculpidos sobre la losa, y en sencillos caracteres, hay grabado:

¡ALFONSO RIVAS!

El jóven no habia tardado en seguir á su amada: sus corazones no podian existir el uno sin el otro.

El amor es tambien inmortal.

En aquellas dos tumbas van á depositarse constantemente ofrendas de cariño y de admiracion.

La baronesa de Wilson.

energico, figuró en política en las filas del partido que hoy ocupa el poder, siendo un modelo de consecuencia en la amistad y en el cumplimiento de sus deberes. Venia figurando como parte principal en la razón social Henrich y C.ª, Sucesores de Ramírez, siendo uno de los principales accionistas en la gran imprenta que tantas obras lleva publicadas en la capital del Principado. R. I. P.

—Según noticias, la fiesta mayor de Palamós, que se celebrarà los dias 24, 25 y 26 del actual, promete estar muy concurridas.

—D. Marcial de Trinchería ha salido con dirección á Madrid y Lisboa. La misión de su viaje no es otra cosa que la defensa de los intereses corcho-taponeros de la provincia.

—Por carecer de licencia, la Guardia civil se ha incautado de la escopeta que usaba el vecino de Campellas Juan Sala Pijuan.

—Merced al uso de la fotografía astronómica, Mr. Charlois, astrónomo del Observatorio de Niza, ha descubierto en una sola noche un grupo de tres nuevos asteroides.

A propósito de estos cuerpos planetarios, es por demás interesante el siguiente cálculo: Todos los asteroides descubiertos hasta el día no podrían formar, si fuese posible reunirlos en uno solo, un diámetro mayor á una centésima del radio terrestre. Para hallar el equivalente á éste, serían necesarios nada menos que la friolera de *ocho millones* de asteroides, y para descubrir todos los que representan esa cifra, tendrían que transcurrir *ochenta mil años* de observaciones continuas, suponiendo que se descubrieran, por término medio, tres cada noche.

—A los concurrentes al Teatro Principal, hemos oido hacer elogios del esmero con que se sirve al público en el Cafetin del edificio desde que lo tiene á su cargo nuestro amigo señor Norat. La verdad es que allí encuentra el consumidor buen servicio y buenos géneros, incluso helados algunas noches.

—La Delegación de Hacienda pagará hoy 115'70 pesetas á D. Angel Vàzquez.

—En la exposición que tiene presentada en el Senado el Conde de la Romera sobre el proyecto de ley de administración local, se pide que los secretarios de Ayuntamiento no puedan ser destituidos sin formación de expediente y se fija en 750 pesetas anuales el sueldo mínimo de aquellos.

La exposición va firmada por el director del *Correo de Madrid* y por más de 600 secretarios de ayuntamiento.

—Con la señorita D.ª Maria Gibert ha contraido matrimonio en Barcelona el procurador causídico D. Juan Mas, hermano de nuestro compañero el Director de *La Voz del Pirineo* de Puigcerdá. Reciba nuestra felicitación.

—Como estaba anunciado, ayer mañana comenzaron los ejercicios de oposición á la plaza de Maestro de la escuela de música del Hospicio provincial. Los opositores que se han presentado han sido dos; D. Francisco Perich y D. Gerónimo Serrat. Los ejercicios mañana y tarde consistieron en solfeo teórico práctico, armonía, práctica en instrumentación, nociones de orquesta y armonías para cuatro partes.

Los ejercicios terminarán en la tarde de hoy, cuyo resultado daremos á conocer á nuestros lectores.

—Las cloacas y retretes están produciendo un olor que apestan; las aguas de la dehesa continuan estancadas produciendo dañinas emanaciones y ambos males debieran ser corregidos. Nosotros no cejaremos en clamar contra todo lo que sea perjudicial á la salud y más en este tiempo.

NOTICIAS MADRILEÑAS.

17 JUNIO.—Los abogados de algunos puntos de España, tales como Béjar, La Cañiza, Lucena, Cuenca, Murcia y Ledesma, han protestado de la conducta de sus compañeros.

—Coruña cada vez está más agitada.

La opinión está exacerbadísima.

En cuanto llegan los números de *El Imparcial*, son quemados en medio de protestas y mueras ruidosísimos.

La situación se complica.

—En las elecciones generales de Alemania ha sido derrotado su gobierno.

—Estado del cólera en Francia:

Cette, 4 defunciones; Frontignan, 3 idem; Alais, 3 idem; Marsella, 14 idem.

—*Consejo.*—El verificado ayer fué bajo la presidencia de la Reina.

El Sr. Sagasta hizo el resúmen de política exterior é interior.

S. M. firmó varios decretos de Ultramar, Hacienda, Guerra y Gracia y Justicia.

Despues se reunieron los ministros para enterarse de los proyectos de reformas en Ultramar.

Ha terminado satisfactoriamente la huelga de operarios de una fábrica de estuches, en Málaga.

TEATRO PRINCIPAL.

Como hacia mucho tiempo que no habíamos podido oir en nuestro teatro ópera alguna, siquiera fuese mala, se esperaba con ansiedad el debuto de la compañía que se nos presentó el sábado último, y con mayor motivo viniendo precedida de justa fama.

Acudió al decano teatro regular y distinguida concurrencia y á la salida era casi unánime la opinión de que la compañía reunia excelentes condiciones.

Reflejada ya la opinión pública, estudiemos en la medida de nuestras fuerzas las condiciones artísticas de cada una de las partes de la compañía y de toda en conjunto. Hagamos ante todo la protesta de que cuanto digamos ha de ser única y exclusivamente dictado por nuestra imparcialidad.

La señora Bardabio, primera tiple dramática, posee una voz agradable, de poco volúmen, peró que la juega con arte. Dice muy bien.

La señorita Golden, es una contralto de raras cualidades. Su voz es bonitísima y extensa y hace de ella prodijios de arte.

Juseppe Bugatto, primer tenor de la compañía, es en nuestro concepto artista de grandes facultades, de voz potente y bien timbrada, que ataca tanto las notas agudas como las graves con verdadera maestría.

Rovira es un barítono de hermosa voz, de buena escuela, poco avezado á la escena, pero se hace simpático por sus buenas condiciones de cantante.

La señorita Balart, y el segundo bajo Borrás, reunen las cualidades necesarias al papel que se les confía.

Los coros son conocidos ya.

La obra de debuto fué la conocidísima de Verdi titulada *Il Trovattore*, y su interpretación en general buena.

Distínguese la señorita Golden en su papel de *Azucena* y en especial en el *raconto* del segundo acto y en el duo de contralto y tenor del tercero, viéndose en ciertos momentos inseguridad, debida á su poca esperiencia escénica.

La tiple cumplió su cometido viéndosela más segura el segundo día, ya que en el primero hizo notar su cansancio en el cuarto acto.

El tenor estuvo superior en el andante y recitado del tercer acto que dice á *meza voce* con gran arte y en la *cavalleta* que les sigue; bien en el duo con la contralto, en el miserere y en el recitado y cuarteto final de la obra, y nada más que regular en la serenata. Se le nota posesión de la obra y se presenta como artista de corazón. Cosechó grandes aplausos, obligándosele à repetir la citada *cavalleta* en la que dá y sostiene una nota aguda de gran lucimiento.

El barítono cantó su parte con valentía, revelándose en el recitado y ária del segundo acto que es cuando oyó más aplausos.

La masa coral bien y afinada.

La orquesta trabajó con *amore*, obedeciendo á la inteligente batuta del jóven maestro Puig, que fué llamado con justicia por el público, al palco escénico.

En resúmen: un *Trovattore* como rara vez se oye en Gerona.

El domingo se repitió la obra con mucha mas concurrencia, que salió del teatro satisfechísima.

Para hoy se anuncia el estreno de la ópera de Meyerbeer *L' Africana*, con cuya obra se nos darán á conocer la tiple ligera señorita Curieses y el primer bajo Gil-Rey. Esperamos una buena velada y de ella daremos cuenta á nuestros lectores.

EL LORITO REAL.

(CUENTOS PARA LOS NIÑOS).

¡Si supieseis qué alegre se puso Tina Gutiérrez cuando su padrino la regaló el dia de Santa Tina (que era en el calendario el de Santa Florentina) un juguete vivo, que corria, se movía, mordía y chillaba: un loro preciosísimo, comprado cerca del Teatro Español, allí donde están expuestos en sus jaulas tantos avechuchos, canarios, palomos, guacamayos, monitos y perros!



Con mil transportes de gozo, Nené se propuso consagrarse á labrar la felicidad de su loro, cuidando de limpiarle la jaula, mudarle el agua, evitar que viese ni desde una legua el perejil (ya sabeis que el perejil mata á esos bichos) y traerle garbanzos bien cociditos, biscocho y otras golosinas.

La verdad es que el lorito era una monada. Tina no cesaba de alabarle. ¡Qué diferencia entre él y las estúpidas de las muñecas, que no daban á pié ni á pierna, se estaban eternamente en la misma postura, y para que abriesen ó cerrasen los ojos habia que tirarlas de un cordelito!

El loro hacia mil morisquetas chistosas: alzaba una pata; se rascaba el moño; cogía los garbanzos y los trituraba con el pico; se erguía; intentaba morder, y aunque en lo de hablar no estaba tan fuerte, ya iria aprendiendo—decia Tina, que se habia declarado profesora del loro.

A fuerza de repetirle á Perico (este fué el nombre que le pusieron) algunas palabras y luego algunas frases, el animalito daba esperanzas de aprenderlas.



«Lorito real»—le decían—y el graznaba: «¡Lorrito!» ó cosa semejante.

«¡Rico! ¡Ric... co! ¡Precioso! ¡Prerrcciosss!»

Sin embargo, ó la tardanza del loro en aprender, ó la poca paciencia de Tina, eran causa de que se eternizase la educación aquella. Perico no pronunciaba bien claro, y Tina, que aquí en confianza os diré que estaba bastante mimada y consentida por sus papás,



y tenía muy bien puesta la costumbre de que en toda se la cumpliese volando el santo gusto, empezó á rabiar y á enfadarse con el discípulo torpe.

Ya, en vez de repetirle las palabras cucas de al principio, sólo le decia otras muy feas, mil insultos que la salían de la boquita como sapos de una rosa: «¡Asno! ¡Sabandija! ¡Estúpido! ¡Panoli! ¡Idiota! ¡Borracho! ¡Indecente! ¡Puerco! ¡Bruto! ¡Porra! ¡Demonio!» Etcétera, etcétera.

Y se las decía con tal ahinco y tal furia, que el loro las repetía mucho más claro que las otras.

Si me preguntais cómo Tina, una niña de familia respetable, podia haber aprendido tales nombres y palabrotas tan ordinarias, os contestaré que la ordinariez es igual que el barro de la calle: sale uno muy cepillado y limpio, lleva cuidado de no ensuciarse... y ¡vaya por Dios! vuelve uno á casa con el bajo del vestido lleno de motas.

De oir las cosas, de escuchar conversaciones al paso ¡se aprende cada atrocidad! Por eso no sirve de nada el impedir que lleguen á vuestros oidos: lo único que se puede hacer es explicaros bien que son cosas malas y que si se oyen, no se repiten. Y vuelvo á Tina y á su discípulo.

Pues sucedió que un día, el padrino de Tina, el que habia regalado el loro—y por cierto que le costó quince duros—tuvo el capricho de enterarse de los adelantos que en hablar habia realizado Periquin. Acercóse á la



jaula, y Tina, algo confusa, colorada y con la cara de mojigata que ponía siempre que la precisaba esconder una picardihuela, alzó el dedo y dijo al loro, «¡Lorito real!» Y el callado. «¡Rico!» Y el loro, como si fuera de piedra. «¡Monin!» Lo mismo que un tronco.

—Vaya, creo que te traje un loro tonto—dijo el padrino, convencido de que el loro era incapaz de articular una silaba. Oir el loro la palabra tonto y abrir el pico y arrojar al padrino de Tina con bastante claridad las mayores porquerias é insolencias de su repertorio, fué todo uno.

«¡Memo! ¡Cochino! ¡Calabaza! ¡Timador! ¡Ladrón! ¡Rata!... ¡Esperpento!» y otras lindezas.

—Oye, chica—preguntó el padrino á su ahijada, cogiéndola una orejita.—¿Me quieres decir quién le enseña á este pajarraco á insultar á la gente?

—Paa...drii...no... yo... no... fuí... Es que él... es... así... muy... malo... infame... muy perdido:.. Castíguele usted... ¡Dele usted azotes, padrino, que todo se lo merece!

—A tí—exclamó gravemente el padrino volviéndose hácia los padres de la niña—es á quien habría que castigar; que el discípulo no es responsable de lo que le enseña el maestro. ¿Por qué le echas la culpa al pobre animalito?



Mañana saldrás tú al mundo, y á tus padres y á los que te educan habría que darles la azotaina, si á las primeras de cambio disparases una retahila de desvergüenzas como las que te aprendió Periquin.

EMILIA PARDO BAZÁN.

14 Junio 1893.

(Prohibida la reproduccion).

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy martes.

(3.ª de abono.)

Debut de la tiple ligera señora Cuiveres y del bajo absoluto Gil-Rey.

Primera representación de la ópera en 5 actos del maestro Mayerbeer,

L' AFRICANA.

Precios de costumbre. A las 9 en punto.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Santos Silverio p. y mr. y Macario ob.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia de las Beatas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 18.—La situación política se va complicando á consecuencia de los últimos debates que van quebrantando la unión de la mayoría.

El Sr. Gamazo comprende que cada dia es más dificil obtener la aprobación de los presupuestos, máxime con las reformas de Guerra y Gracia y Justicia.

El Sr. Sagasta, en vista de que los presupuestos serian aprobados, desglosándose de ellos las reformas indicadas, proyecta someter esta cuestión en el próximo Consejo de ministros.

De seguir discutiéndose los presupuestos tal como hoy aparecen, no podrán ser materialmente aprobados antes del dia 15 de agosto, con lo cual se pierden ocho millones de economias y aplazando las reformas para octubre sólo se pierden cuatro millones de pesetas.

Por este motivo el Sr. Sagasta pedirá á los señores Gamazo, Montero Rios y López Dominguez, que transijan por exigirlo así los intereses del partido liberal.

La *Gaceta* publica una disposición, declarando que procede imponer penas á los funcionarios del ramo de Aduanas que falten á su deber.

Mañana llegará el Sr. Romero Robledo. Sus amigos irán á la estación para felicitarle por su regreso y por la curación de su enfermedad.

El Liberal cree que el debate relativo á la cuestión antillana ha dividido y debilitado al Gobierno. También conceptúa insostenible al Gabinete por falta de cohesión en la mayoría.

El Imparcial opina que el Gobierno debe proceder con energía contra los diputados de la mayoría disidentes, pues, añade, lo primero es hacer las economías. Encarga al Gobierno que en este particular proceda con energía.

Los diputados puertoriqueños han acordado separarse de las gestiones de sus colegas cubanos, considerando que defienden intereses muy distintos.

Las líneas telegráficas funcionan con grandísmo retraso.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la *ACADEMIA de MEDICINA de PARIS*, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el *VERDADERO QUEVENNE*, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

Centro General de Negocios y Comisiones

DE

Alfonso de Batlle y Compañía,

CIUDADANOS, 16, GERONA.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, —4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.



2-2

El aperitivo de más confianza son seguramente las PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. Exceptuando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz.

La FAVORITA son las

Píldoras del Dr. Ayer,

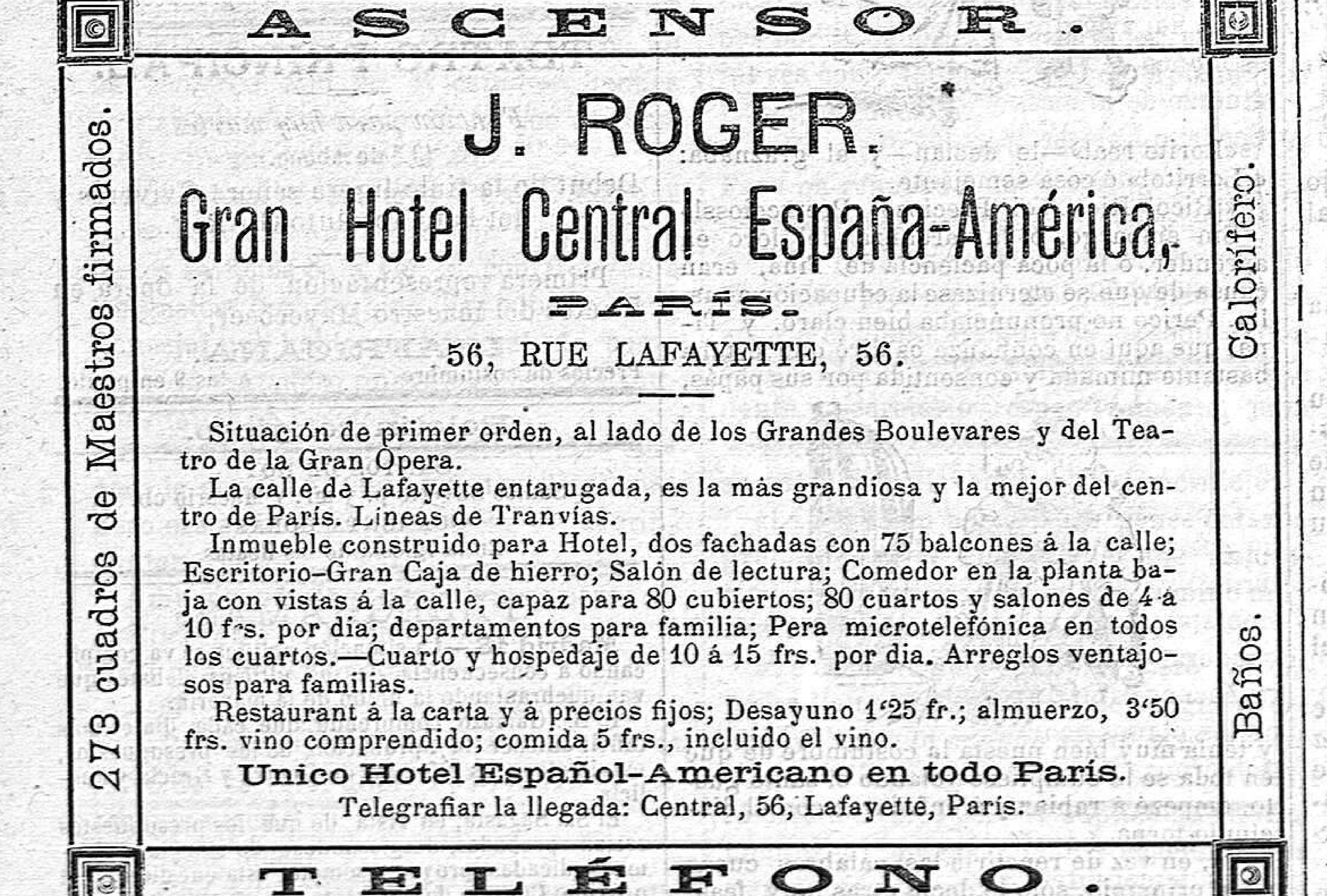
cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado y tambien de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia

Segura, Eficaz y Agradable.

Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de bilis, tómense las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.



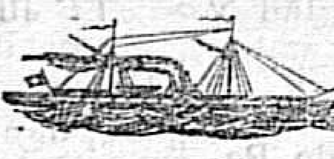




La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo aflojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Exíjase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y Cª de PARÍS que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recogirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Salió del puerto de Barcelona el dia 26 de Abril

EL VAPOR PROVENCE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acudase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.



ATEMPERANTE ✣ DIGESTIVA ✣ ANTIBILIOSA ✣ LAXANTE



Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y Cª
Tallers, 22.—BARCELONA

Depósitos: farmácias de Ametller, Coll, Garriga, Vives, Palau y Perez. S. F. 2-3

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pagàs, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»

En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*